

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME N° FC-BCB/UAI/INF/2023-003

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/INF/2023-003**, correspondiente al “Pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2022”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, de la gestión 2022, dentro del marco normativo de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo del 2005 y del Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobado con Resolución del Consejo de Administración N°033/2022 de 20 de abril de 2022.

El objeto del examen lo constituyen los Estados Financieros y los registros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia de la gestión 2022, los mismos que comprenden los siguientes:

- Balance General Comparativo;
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo;
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo;
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo;
- Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento Comparativo;
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos;
- Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos;
- Análisis de Cuentas Contables;
- Otros registros auxiliares;
- Notas a los Estados Financieros;
- Estados de Cuentas por Cobrar y por Pagar;
- Inventario de Activos Fijos;
- Inventario de Existencias de Materiales y Suministros;
- Registros Auxiliares “Devengados por Categoría Programática Detallado” emitidos por el SIGEP;
- Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21);
- Registro de Ejecución de Gastos (C-31);
- Libretas de la Cuenta CUT;
- Extractos y Conciliaciones Bancarias.



El examen de confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2022 fue efectuado de acuerdo a Normas de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, y comprendió el análisis, revisión y evaluación de los Estados Financieros emitidos por la Fundación Cultural el Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Como resultado del examen ejecutado, se exponen las siguientes observaciones de control interno:

### DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 3.1. Falta de mecanismos de administración y control de las Publicaciones y Recuerdos en Consignación.
- 3.2. Falta de normativa para la determinación del precio unitario de venta de las publicaciones elaboradas por las diferentes Direcciones Administrativas dependientes de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
- 3.3. Falta de mecanismo de control sobre la obsolescencia y/o caducidad de los Materiales y Suministros de los Almacenes de la FC-BCB.
- 3.4. Ausencia de controles en el Pago de Bono de Antigüedad.
- 3.5. Controles insuficientes para la determinación de pago de refrigerios a personal de portería en la Casa Nacional de Moneda.
- 3.6. Deficiencias en los documentos administrativos que respaldan los procesos de contratación.
- 3.7. Cumplimiento parcial de características técnicas establecidas en Especificaciones Técnicas.
- 3.8. Deficiencias emergentes en la emisión del Informe de Conformidad e Informe Final de Conformidad por parte del Responsable o Comisión de Recepción.
- 3.9. Falta de uniformidad en la elaboración de Especificaciones Técnicas respecto a multas.
- 3.10. Modificaciones presupuestarias intrainstitucionales emitidos extemporáneamente al plazo establecido en el Programa de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la Gestión Fiscal 2022 y registrados erróneamente en el SIGEP.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/INF/2023-003**, correspondiente al "Pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, correspondiente a la gestión 2022"; fue publicado en la página web de la entidad [www.fundacionculturalbcb.gob.bo](http://www.fundacionculturalbcb.gob.bo) descrito en el Menú Principal "INSTITUCIÓN - AUDITORÍA INTERNA - 2023".



La Paz, 28 de febrero de 2023



Lic. René Julio Infrante Espinoza  
AUDITOR INTERNO a.l.  
CAULP-3774 CAUB-9534  
FUNDACIÓN CULTURAL DEL  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA